

MEC prosigue investigación contra presunta planillera de la Supervisión Luqueña

La fiscal de Educación, dependiente de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Abog. Leticia Morán, fue consultada en torno a la tibia y lenta investigación del supuesto caso de planillerismo que afecta a la “Técnica” de la Supervisión Administrativa Región 27, de Luque, la docente Luz Melgarejo de Beraud. La funcionaria confirmó que prosigue la pesquisa en torno al grave hecho. Sus colegas pretenden protegerla de la inminente sanción por las presuntas irregularidades.

Director de Anticorrupción afirma que docentes con horas cátedra deben estar en aula

El director de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), doctor José Casañas Levi, confirmó la investigación abierta contra la docente Luz Melgarejo de Beraud, quien cuenta con rubros “Z”, y fue categórico al señalar que los docentes con rubros catedráticos deben estar en aulas y no en funciones administrativas como es el caso de la profesora en cuestión. Agregó que existe un problema importante en cuantos a horas de clases a nivel país, teniendo en cuenta que miles de alumnos se encuentran sin docentes e incluso se produjeron tomas de colegios.

Jueza admite amparo contra medios “nacionales e internacionales”

La jueza de la Niñez y la Adolescencia de Capiatá, Jovita Rojas de Bortoletto, ordenó la apertura a pruebas el recurso de amparo promovido por la docente Luz Melgarejo de Beraud contra Luque Noticias y “otros medios nacionales e internacionales”. La defensa planteó el rechazo de la acción calificada como absurda y descabellada. El objetivo es acallar a la prensa para esconder presuntas irregularidades en la Supervisión Administrativa Región 27 de Luque.

Coordinadora eleva informes sobre funcionaria “Vip” de la Supervisión

La coordinadora departamental de Central, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Florentina Vera Wursten, confirmó que todos los informes concernientes al caso de la presunta “planillera” de la Supervisión Administrativa – Región 27 de Luque, Luz Melgarejo de Beraud, serán elevados a la Asesoría Jurídica General del Ministerio.